

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO HUERTA GRANDE (ALGECIRAS) - 16 DE MARZO DE 2017

ASISTENTES

1. D. José Carlos García Gómez, Presidente.
2. D. Angel Acuña Racero. D.T.Medio Ambiente y Ordenación Territorio.
3. D. Rafael Martín. Delegación del Gobierno.
4. D. Francisco Rodríguez. Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar.
5. Dña. Teresa Ortega Alvarez-Ossorio. D.T.Medio Ambiente y Ordenación Territorio (Urbanismo).
6. Dña. María Teresa Castilla Pérez. D.T. Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
7. Dña. Encarnación Velázquez Ojeda. D.T. Fomento y Vivienda.
8. Dña. Rosa Eva Alonso Martínez. D.T. Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
9. Dña. María Eugenia San Emeterio Pozueta. Directora Conservadora P.N. Estrecho.
10. Dña. Paola Gracia Romero. Agencia Innovación y Desarrollo Andalucía.
11. Dña. María Isabel Peinado Pérez. Diputación Provincial de Cádiz.
12. D. Francisco Ruíz Giráldez. Ayuntamiento de Tarifa.
13. D. Ezequiel Andreu Cazalla. Ayuntamiento de Tarifa.
14. D. Ignacio Hernández Carrero. Universidad de Cádiz.
15. D. Manuel Piedra Lara. Confederación Empresarios Andalucía.
16. D. Serafín Utrera Sánchez. Federación Andaluza de Montañismo.
17. D. Pablo Lozano Ordoñez. Federación Andaluza de Montañismo.
18. D. Salvador Andrades Ladrón de Guevara. Asociación de Vecinos (CAVA).
19. D. Jesús Parody Trujillo. Comisiones Obreras.
20. D. Francisco Javier Gil Sánchez. AGADEN.
21. Dña. Dolores Yllescas Ortíz. VERDEMAR.
22. D. Francisco David Cifredo Franco. Asociaciones de Consumidores.
23. D. Ricardo Sánchez Moreno. Grupo Parlamentario PODEMOS.
24. D. Felipe Oliveros Pruaño. Secretario.

INVITADOS:



1. D. José Torres Quirós. Mellaria.
2. Dña. Ana I. Mota Malia. Diputación de Cádiz. Desarrollo Sostenible.
3. Dña. Cristina González. SOCEAM. Información del Estrecho.
4. D. David Barros Cardona. ORNITOUR, S.L. Cento Visitantes Huerta Grande.

El 16 de marzo de 2017, a las 17.00 h. en las instalaciones del Centro de Visitantes Huerta Grande de Algeciras, se inicia por el Presidente en segunda convocatoria la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del Parque Natural del Estrecho, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Presentación del programa de actividades del Punto de Información y Centro de Visitantes del P.N Del Estrecho.
3. Presentación de las X Jornadas del P.N. Del Estrecho a cargo de GARUM.
4. Informe de la Directora Conservadora.
5. Presentación de la propuesta de movilidad sostenible del municipio de Tarifa, a cargo de un representante del Ayuntamiento.
6. Informe de la Junta Rectora a los acuerdos de la Comisión de Infraestructuras del 9 de febrero de 2017.
7. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El representante de AGADEN pregunta sobre la incorporación al acta de una pregunta realizada por su asociación sobre la calidad del agua de Tarifa. Dado que no se aclara el alcance de dicha pregunta, se opta por dar unos días de plazo a AGADEN para que ésta sea formulada por escrito para su incorporación al Acta.

Sin más intervenciones, se da por aprobada el Acta por unanimidad.

2.- Presentación del programa de actividades del Punto de Información y Centro de Visitantes del P.N Del Estrecho.

La representante de SOCEAMB procede a presentar el programa de actividades para 2017 del Punto de Información, que está dividido en tres Planes (regional, local y propio). En el Plan Regional destaca



especialmente que en el curso actual se ha organizado la visita de 1.544 escolares. En el Plan Local destaca la celebración de 12 efemérides/año y 33 actividades con un total de 837 participantes. En el Plan Propio destacan, entre otros, las visitas guiadas a la Isla de Tarifa, con 23 visitas ofertadas y 266 participantes. Respecto a atención al visitante en el propio Punto de Información, se han atendido a 3.335 visitantes (media: 196/mes).

A continuación, el representante de ORNITOUR presenta el programa de actividades del Centro de Visitantes. Destacan las características del Centro, muy especializado en las migraciones y en general en biodiversidad (fauna y flora).

3.- Presentación de las X Jornadas del P.N. Del Estrecho a cargo de GARUM.

El alcalde de Tarifa, en su calidad de representante de GARUM, procede a explicar las X Jornadas del Parque Natural que se están organizando por su asociación. Las Jornadas se desarrollan en dos días, el primero centrado en charlas divulgativas y mesas redondas, entre las que destaca una mesa redonda en donde se valorará el pasado, presente y futuro del Parque a cargo de los Presidentes y Directores que ha tenido el espacio natural. Las otras charlas previstas serán de distintas temáticas (patrimonio histórico, medio marino, etc).

El segundo día se realizan visitas de campo y actividades (avistamiento de cetáceos, visita a la isla, etc).

4.- Informe de la Directora Conservadora.

La Directora Conservadora procede a presentar un informe sobre la gestión del Parque Natural desde la última sesión.

Destaca la eliminación de los chiringuitos "La Tabla" y "Jardín las Dunas", la eliminación de residuos de paint-ball y la construcción de accesos a la playa de Valdevaqueros con cargo al Life Conhabitat.

En la isla de Tarifa destaca la reposición de fondeaderos y el control del buceo a través de la playa chica. También informa sobre el estado de tramitación de la inscripción de la isla en el catálogo de BICs. Igualmente presenta el proyecto de investigación sobre las colonias de *Asteroides auricularis* que desarrolla la Universidad de Sevilla.

Por último destaca algunas novedades sobre la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterraneo, especialmente la reciente firma del Memorandum de colaboración entre el Reino de Marruecos y los



gobiernos andaluz y español, así como la aprobación de su Plan de Acción. También informa de la próxima reunión del Comité Mixto en el Parque Natural.

El representante de Agadén interviene para llamar la atención sobre el problema del kitesurf en Los Lances, y solicita la instalación de postes que eviten la actividad. La Directora comparte su preocupación e indica que está buscando financiación para la instalación de los postes.

El representante de Agadén también advierte sobre la futura ampliación del puerto de Algeciras, que puede afectar al Parque Natural. El presidente de la Junta Rectora también expresa su preocupación sobre este tema.

5.- Presentación de la propuesta de movilidad sostenible del municipio de Tarifa, a cargo de un representante del Ayuntamiento.

El alcalde de Tarifa presenta la propuesta de movilidad sostenible que se está desarrollando para el municipio. Destaca la creación de un carril bici urbano en Tarifa, que permitirá su conexión con el área norte del Parque Natural hasta el camping río Jara. El carril ya cuenta con financiación y se ejecutará en los próximos meses. También destaca la creación de un parking de autocaravanas de 8.000 m²., que incluirá los servicios básicos.

A medio o largo plazo está prevista la reordenación de los aparcamientos y aumentar la frecuencia y periodo del transporte público, entre otros.

6.- Informe de la Junta Rectora a los acuerdos de la Comisión de Infraestructuras del 9 de febrero de 2017.

La Directora Conservadora informa del proyecto que se trató en la Comisión que se celebró el 9 de febrero, que ha despertado cierta polémica en los medios de comunicación. La Directora solicita al secretario de la Junta Rectora que se corrija su referencia a la innecesariedad de tramitar el proyecto dentro del procedimiento que establece la Ley GICA, dado que se referiría específicamente al trámite de AAU (el Proyecto sí está sometido al trámite de Calificación Ambiental, que realiza el Ayuntamiento). También informa de que, tras la Comisión, se ha recibido nueva documentación del expediente, que se ha enviado a los miembros de la Junta Rectora para su conocimiento. La Directora, por último, describe el Proyecto y los valores de la zona en donde se ubica y explica el procedimiento administrativo al que está sometido el mismo.

A continuación se abre el turno de intervenciones, y se establece un debate entre diferentes representantes de grupos ecologistas y la Directora Conservadora sobre la interpretación de la aplicación de la Directiva Hábitat y de la GICA en el proceso administrativo que se está desarrollando. Los primeros insisten en el



impacto ambiental que producirá el aparcamiento y que esta iniciativa incumple la Directiva Hábitat y el PRUG, y que debe ser sometido a trámite de AAU (debe existir una 'evaluación ambiental').

Por su parte, la Directora Conservadora destaca la práctica ausencia de valores naturales destacables en la zona (no existen hábitats o especies de interés), el grave impacto al que está sometido el espacio desde hace décadas, que podría solventarse con el desarrollo del Proyecto, las mejoras que se han impuesto al mismo y el cumplimiento estricto de la legalidad y, en particular, del procedimiento administrativo.

El alcalde de Tarifa también interviene para confirmar el procedimiento que ha explicado la Directora Conservadora.

El representante de PODEMOS cree que hay que separar el problema de ordenación del territorio de la zona y el proyecto de chiringuito y aparcamiento. Cree que esa zona no tiene capacidad para albergar los usuarios del aparcamiento (290 plazas).

El representante de Agadén pide más recursos para el Parque natural y cree que los problemas de la zona son resultado de la dejadez de la administración. Pide la paralización del proyecto y una ordenación integral del territorio.

El Delegado insiste que la autorización del Proyecto corresponde al Ayuntamiento, no al Parque Natural.

El representante de Mellaria expresa su oposición al Proyecto por su posible impacto al yacimiento, pese al informe favorable de la Delegación de Cultura.

El representante del Ayuntamiento insiste en que el proyecto no lo promueve el ayuntamiento pero está obligado a tramitarlo conforme a la normativa. Opina que el futuro a medio largo plazo del espacio estará vinculado a la puesta en valor del yacimiento, pero que por ahora el chiringuito es una alternativa compatible con la conservación del mismo.

El Presidente defiende el componente de sostenibilidad y de integración del Parque Natural y la necesidad de dotar de rigor técnico las decisiones, más allá de las emociones y las opiniones personales que pueda haber en contra del Proyecto.

La representante de Ecologistas en Acción insiste en que la Junta Rectora se pronuncie sobre el Proyecto.

El representante de la UCA indica que no es cierto que el proyecto no esté evaluado ambientalmente, sólo que esta evaluación se realiza dentro del procedimiento de Calificación Ambiental.



El representante de la Delegación del Gobierno entiende que la tramitación es correcta y que el proyecto puede favorecer el futuro y la recuperación del espacio frente al estado actual.

La responsable de urbanismo de la D.T de Medio Ambiente aclara el estado del terreno en relación a las limitaciones del Plan de Protección del Corredor Litoral y del Plan General de Ordenación Urbana.

Por último, por indicación del Presidente, se procede a la votación del Proyecto a mano alzada, resultando 16 votos favorables y 4 votos desfavorables, por lo que se procede a informar favorablemente el mismo.

7.- Ruegos y preguntas.

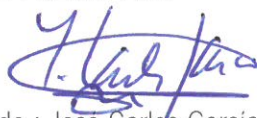
El representante de CCOO indica su preocupación por los actos de vandalismo al observatorio ornitológico de Cazalla.

Sin más intervenciones, se da por finalizada la Junta rectora del Parque Natural Del Estrecho siendo las 20:00 horas del 16 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO

Fdo.: Felipe Oliveros Pruaño

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Carlos García Gómez

